



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 154, fecha: viernes, 10 de Agosto de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO DE INSTALACIÓN DE CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN PASEO  
DOCTOR FERNÁNDEZ IPARRAGUIRRE, N.º 16, DE ADESLAS DENTAL, SAU

**2471**

### EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que ADESLAS DENTAL, SAU ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de CLÍNICA ODONTOLÓGICA, en Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 16, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", encontrándose el expediente, a efectos de su consulta, en el Departamento de Aperturas (2º Nivel del edificio de oficinas situado en Plaza Mayor).

Guadalajara, 6 de Agosto de 2018. Fdo.: Antonio Román Jasanada. Alcalde  
Presidente.